

## ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PROMOCION Y FOMENTO TURISTICO SIERRA

En el municipio de Tenamaxtlán, Jalisco, en las instalaciones de la Presidencia Municipal siendo las 11 horas con 27 minutos del día 20 de Marzo del año 2013, se llevó a cabo la 3era. reunión ordinaria del Consejo del año 2013.

**PUNTO NÚMERO UNO.-** Acto continuo, se procedió a leer en presencia de los asistentes, la siguiente orden del día:

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.
3. Lectura del Acta anterior.
4. Seguimiento de Acuerdos.
  - a. Diseño de logotipo
  - b. Inventario Turístico
  - c. Productos Turísticos
5. Planteamiento de elaboración de material promocional.
6. Asuntos Varios.
7. Cierre de la Sesión.

Continuando con el punto número uno del orden del día, la Licenciada Claudia Flores González dio la bienvenida a los municipios miembros y demás presentes en la reunión del Consejo, ofreciendo una disculpa de parte del Lic. Juan Carlos Cadena, representante de SETUJAL y del Sr. Alejandro Rubio Beltrán, presidente del Consejo, porque no pudieron asistir a esta reunión. Terminada la intervención declaró inaugurada la 3era. sesión ordinaria del COPROFOTUR.

**PUNTO NÚMERO DOS.-** se tomó la respectiva lista de asistencia, contando con la presencia de representantes de 9 (nueve) municipios de los que integran el Consejo, por lo que se contó con el quórum legal para dar validez a la reunión.

**PUNTO NÚMERO TRES.-** Se dio lectura al Acta de la Reunión anterior, se aprobó y se firmó de conformidad.

**PUNTO NÚMERO CUATRO.-** SEGUIMIENTO DE ACUERDOS:

**LOGOTIPO:** Claudia, preguntó si alguien tenía alguna propuesta diferente sobre el diseño del logotipo, como se había acordado en la reunión anterior, confirmando los representantes que no habían trabajado en ello, comprometiéndose así los representantes de los municipios de Ejutla, Tenamaxtlán, Tecolotlán y Chiquilistlán a trabajar en dicho logo, quedando de acuerdo que se enviarían las propuestas del logo que el Lic. Juan Carlos Cadena expuso en la reunión pasada a todos los municipios que conforman esta región.

Se discutió también que elementos podría contener el logo, opinando que mientras menos elementos contuviera dicho logo, sería mejor, solo que tendría que elegirse cuales elementos serían más representativos de la región.

**AVANCES EN EL INVENTARIO TURÍSTICO:** En el punto de los avances sobre los inventarios turísticos de cada municipio, Tecolotlán, Tenamaxtlán y La villa, enviarían a Alejandro Rubio la información que tienen hasta el momento, declarando el representante del municipio de La Huerta que ya entregó dicho inventario.

**AVANCES EN DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS:** Sobre los avances en el desarrollo de productos turísticos, comentaron los asistentes que se tendrían que apoyar a los particulares que posean algún sitio turístico.

**SITIOS ARQUEOLÓGICOS:** El punto a tratar acerca de los sitios arqueológicos, la mayoría de municipios los desconoce, piden apoyo y orientación para proceder a registrarlos y en algunos casos rescatar, pues Tecolotlán comentó que existía un lugar con muchos petroglifos y las personas por ignorancia los han quitado y no se sabe dónde están actualmente.

**PUNTO NÚMERO QUINTO.-** Se informó sobre el plan y artículos promocionales que Alejandro Rubio sugirió, encontrando todos los asistentes conformes con dicha sugerencia. Agregaron que al comprometerse una empresa a proveerles los promocionales, elaborar un contrato para que exista más seriedad y más compromiso entre ambos.

Sobre la empresa donde enviarían elaborar los materiales, comentaron que la empresa que estuvo a cargo de proveerles dichos materiales, fue muy tardado y no estuvieron conformes con el material que se les entregó, la representante del municipio de Ejutla comentó que ella conoce a una persona que puede realizar estos productos y se comprometió a llevar los datos para la próxima reunión.

#### **PUNTO NÚMERO SEXTO.- ASUNTOS VARIOS**

1. Integrar nuevamente el consejo para relegar comisiones y así exista un mayor compromiso para cumplir con los objetivos.
2. Que exista un compromiso real por parte de los municipios a asistir a dichas reuniones, designando así mínimo 3 personas por municipio, para en caso de no poder asistir el titular, asista un representante o algún regidor.
3. Enviar un oficio impreso dirigido al Presidente Municipal, con atención al encargado de la Dirección de Turismo con anticipación a la fecha de cada reunión, esto para crear más formalidad.
4. Enviar a sin falta alguna y por anticipado la invitación y orden del día a cada municipio, por correo electrónico como se ha estado haciendo hasta la fecha.
5. Manifestaron los asistentes la inquietud de que el Lic Juan Carlos Cadena les informe los programas que lanza la Setujal, para que fluyan los apoyos para el ramo turístico.
6. Elaborar gafetes para cada asistente a la reunión donde especifique: el nombre, cargo, así como el municipio al que representan.
7. El representante de La Huerta comentó que es bueno enviar un correo



No habiendo otros asuntos que tratar se dio por agotado la Orden del Día, levantándose la sesión ordinaria. En consecuencia la presente acta se formula y se firma por los asistentes.

## El Consejo de Promoción y Fomento Turístico Zona Sierra

---

Presidente del Consejo de  
Promoción  
y Fomento Turístico

---

Representante de la Secretaría  
de Turismo de Jalisco.

---

Secretario del Consejo



